



CATALOGO TARIFAS DE DERECHOS GESTIÓN COLEGIAL (2018)

- I. REGISTRO** garantiza la constancia de la fecha de presentación de la Nota-encargo y Presupuesto, identificación del trabajo profesional. Incluye Oficio del Trabajo Profesional (verificación electrónica).

Cualquier trabajo profesional **19,10 €**

- II. CUSTODIA** deja constancia del depósito en el Colegio, del trabajo profesional y/o documentación, constando tanto en el ejemplar del Colegio, como en las copias del colegiado, la fecha y verificándose la titulación de Arquitecto Técnico y/o Ingeniero de Edificación.

Documentacion trabajo profesional **13,07 €**

- III. VISADO** Incluye: Gestión cobro honorarios, diligencias/compulsas, anexos/modificaciones, cambios de propiedad, duplicados trabajos, actas paralización, anulación o modificación recibo DGC. Incluye Oficio del Trabajo Profesional (verificación electrónica).

DEO. EDIFICIO I.P. 14 con T.O. 11 12 13 - 21 - 31 * (viviendas plurifamiliares) **122,61 €**

DEO. VIVIENDA UNIFAMILIAR I.P. 14 con T.O. 11 - 21 - 31 **62,31 €**

DEO. OTROS I.P. 14 con T.O. 22 23 - 32 33 - 41 42 - 51 52 - 61 62 63 - 71 - 81 - 91 **51,26 €**

DO. ESTUDIO TECNICO **21,11 €**

DO. PROYECTO, LEGALIZACIÓN, DEMOLICIÓN, A.T. **30,15 €**

PROYECTOS, LEGALIZACIÓN, DEMOLICIÓN, A.T. **52,26 €**

INFORMES **20,60 €**

ITES (Inspección Técnica de Edificios) **21,50 €**

CEE (Certificado Eficiencia Energética) **21,75 €**

IEE (informe evaluación de edificios) **31,00 €**

ESTUDIO SEGURIDAD **46,23 €**

COORDINACION-APROBACION DEO. EDIFICIO I.P. 03 con T.O. 11 12 13 - 21 - 31 * (viviendas plurifamiliares) **95,00 €**

COORDINACION-APROBACION DEO. VIVIENDA UNIFAMILIAR I.P. 03 con T.O. 11 - 21 - 31 **50,00 €**

COORDINACION-APROBACION DEO. OTROS I.P. 03 con T.O. 22 23 - 32 33 - 41 42 - 51 52 - 61 62 63 - 71 - 81 - 91 **41,00 €**

COORDINACION-APROBACION D.O .A.T. **15,00 €**

EST. TECNICO **31,66 €**

PROYECTOS L.O.E 2.1. c **226,13 €**

- IV. TRAMITES SOBRE INTERVENCIONES PROFESIONALES** Si la intervención ha sido visada, no se aplicará tarifa: Gestión cobro honorarios, diligencias/compulsas, anexos/modificaciones, cambios de propiedad, duplicados trabajos, actas paralización, anulación o modificación recibo DGC.

	Visadas	Sin Visar
C.F.O INTERVENCIÓN DEO A.	61,31 €	178,89 €
C.F.O INTERVENCIÓN DO A.T.	11,06 €	61,81 €
ANULACIÓN EXPEDIENTES Y RECIBOS.	10,05 €	16,08 €
DEVOLUCIONES	16,08 €	16,08 €
MODIFICACION CFO YA EMITIDOS	16,08 €	16,08 €
COMPULSA CFO YA EMITIDOS	3,02 €	3,02 €
GESTION VISADO C.F.O. DEO A. se factura el 50 % a A. y 50% a A.T.	26,13 €	26,13 €
GESTION COBRO HONORARIOS coste tramitación 100% cada colegiado.		14,07 €
LIBRO INCIDENCIAS (coste por libro con independencia nº colegiados)	6,03 €	22,11 €
CAMBIO DE PROPIEDAD		26,13 €
RENUNCIA, RESOLUCIÓN. se aplica tabla descuento (1)	16,08 €	36,18 €
DILIGENCIAS / COMPULSAS Trabajos Profesionales.		coste fotocopias
ACTAS PARALIZACION		32,16 €
CERTIFICACIÓN FINALIZACION OBRA y COORDINACION, A. ó A.T. se aplica tabla descuento (2)	3,52 €	17,09 €

VISADO INTERCOLEGIAL

Importe tarifa registro colegial + gastos tramitación



V. CERTIFICADOS

Colegiación	15,08 €
Administrativos / Cursos	6,50 €
Habilitación profesional	19,10 €
Compulsas administrativas (títulos, diplomas, etc...)	Gratuito
Listado expedientes (e-mail formato Excel, más de 5 hojas se incrementará 1 € cada una)	5,00 €

VI. CUOTAS COLEGIALES Exentas de IVA

Colegiados Residentes Ejercientes	32,00 €/mes
Colegiados No Residentes	32,00 €/mes
Colegiados Residentes No Ejercientes	16,00 €/mes
Colegiados procedentes de la Escuela (a partir del 6º mes y durante los seis siguientes)	16,00 €/mes

VII. CUOTAS INCORPORACION Exentas de IVA

Colegiados procedentes de la Escuela	18,00 €
Colegiados procedentes de otro Colegio (Residentes o No Residentes)	100,00 €
Sociedades Profesionales	200,00 €

VIII. RECLAMACIÓN HONORARIOS EXTRAJUDICIAL Y JUDICIAL ASESORIA JURIDICA

Intervenciones profesionales visadas y no visadas a través de la Asesoría Jurídica (importe por expediente)

EXTRAJUDICIAL	30,00 €
JUDICIAL:	
Hasta 1.000 €/honorarios	125,00 €
“ 3.000 €/ “	300,00 €
“ 6.000 €/ “	480,00 €
“ 10.000 €/ “	600,00 €
Importes superiores	consultar

(1) Tramitación Renuncias, cese actividad por baja colegial ó fallecimiento, se aplicará tabla de descuento por expediente y tramos presentados en la misma fecha:

Nº renuncias	coste unidad visada	coste unidad sin visar
Hasta 5	16,08 €	36,18 €
6-10	14,47 €	32,56 €
11-15	12,86 €	28,94 €
16-20	11,26 €	25,33 €
A partir de 21	9,65 €	21,71 €

(2) Certificación de DEO ó DO finalizada de la que aún no se ha emitido el correspondiente Certificado Final de Obra, y que esté visada y o registrada como mínimo 12 años, y tramitación cese actividad por baja colegial ó fallecimiento, sin tramitación a las partes intervinientes). Se aplicará tabla de descuento por expediente y tramos presentados en la misma fecha:

Nº expedientes	coste unidad visada	coste unidad sin visar
Hasta 10	3,50 €	17,09 €
11-50	2,33 €	11,40 €
51-100	1,17 €	5,70 €
101-200	0,88 €	4,27 €
A partir de 201	0,58 €	2,85 €

IX. GESTIÓN COBRO RECIBOS COLEGIALES

Domiciliación cobro Cuotas, DGC, Cursos y otros	Gratuito
Gestión de recibos devueltos (<i>gastos bancarios no incluidos</i>)	2,00 €
Gestión de recibos devueltos comunicación carta certificada acuse recibo	5,00 €
Gestión de recibos devueltos comunicación Burofax	32,00 €
Gestión de recibos devueltos publicación BOP	12,00 €

Nota: En una misma intervención profesional en la que participen 2 ó más colegiados, al coste de cualquier tramitación (registro, custodia, visado, renuncia, etc) se aplicará un incremento total de 50% del coste de la tarifa, facturándose a partes iguales entre el número de colegiados. Los duplicados de los trabajos profesionales al cliente, se facturarán por la tarifa de registro actuación profesional, más tarifa fotocopias.

Será de aplicación los impuestos repercutibles que correspondan en cada caso (IVA).